



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DEL FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR “FEBIFAM”

La Representante Legal y Contadora, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Notas y Revelaciones a los Estados Financieros e indicadores con corte a 31 de Diciembre de 2025 de FEBIFAM, de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a consideración de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
- Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de FEBIFAM durante el año 2025, existen y todas las transacciones que los conforman se han realizado durante el período.
- Todos los hechos económicos realizados por FEBIFAM durante el año 2025, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.
- Todas las cifras en ellos han sido reconocidas por los valores apropiados de acuerdo con las normas contables.
- Se dio aplicación a lo establecido en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera en cuanto a la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, así como la calificación del riesgo de las inversiones por emisor.
- Se dio aplicación a la Circular Básica Contable y Financiera en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de la Cartera de Créditos y el respectivo régimen de deterioros para la cartera vencida.
- Certificamos que los Estados Financieros de FEBIFAM han sido tomados de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software contable y financiero, y los programas utilizados tiene las licencias correspondientes y cumplen por lo tanto con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- No se han presentado hechos posteriores a la fecha de esta certificación que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la entidad.

Dado en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de febrero de 2026.

Betty Calderón Salguero
Representante Legal

Yenny Vergara Varela
Contadora
T.P. 86273-T



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
FEBIFAM NIT 890329483-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 En pesos colombianos

Nota	ACTIVO	2025	2024	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
	CORRIENTE				
6	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	905.069.986	580.084.261	324.985.725	56,02
	Bancos y Otras Entidades Financieras	802.646.577	452.822.378	349.824.199	77,25
	Efectivo de Uso Restringido y/o con Destinación Específica	102.423.409	127.261.882	-24.838.473	-19,52
7	CARTERA DE CREDITOS CORTO PLAZO	1.005.956.382	1.096.604.241	-90.647.859	-8,27
	Créditos de Vivienda Libranza	19.971.186	11.285.058	8.686.128	76,97
	Créditos de Vivienda sin Libranza	4.282.108	8.661.385	-4.379.277	-50,56
	Intereses Créditos de Vivienda	900.330	1.844.234	-943.904	-51,18
	Pagos por cuenta de asociados	30.518	79.142	-48.624	-61,44
	Deterioro Intereses Créditos de Vivienda	0	-4.278	4.278	-100,00
	Créditos Consumo libranza	662.760.405	777.299.365	-114.538.960	-14,74
	Créditos Consumo sin libranza	437.941.478	421.469.600	16.471.878	3,91
	Intereses Créditos de Consumo	14.773.741	18.762.278	-3.988.537	-21,26
	Pagos por cuenta de asociados	480.796	662.068	-181.272	-27,38
	Deterioro Créditos de Consumo	-130.700.751	-139.167.258	8.466.507	-6,08
	Deterioro Intereses Créditos de Consumo	-7.070.530	-7.417.026	346.496	-4,67
	Convenios por Cobrar	2.587.101	3.129.673	-542.572	-17,34
8	INVERSIONES	938.138.415	804.824.192	133.314.223	16,56
	Inversiones contabilizadas a costo amortizado	938.138.415	804.824.192	133.314.223	16,56
9	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	49.155.580	34.244.738	14.910.842	43,54
	Deudoras Patronales y Empresas	48.347.523	33.286.661	15.060.862	45,25
	Otras Cuentas por Cobrar	808.057	958.077	-150.020	-15,66
10	OTROS ACTIVOS	3.044.126	1.943.966	1.100.160	56,59
	Activos Intangibles adquiridos	3.044.126	1.943.966	1.100.160	56,59
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.901.364.489	2.517.701.398	383.663.091	15,24%
	NO CORRIENTE				
7	CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO	2.463.293.556	2.328.367.574	134.925.982	5,79
	Créditos de Vivienda Libranza	321.433.546	184.844.186	136.589.360	73,89

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

	Créditos de Vivienda sin Libranza	50.543.663	116.570.957	-66.027.294	-56,64
	Créditos Consumo libranza	1.542.679.040	1.357.865.984	184.813.056	13,61
	Créditos Consumo sin libranza	584.882.244	704.915.568	-120.033.324	-17,03
	Deterioro General de Cartera de Créditos	-36.244.937	-35.829.121	-415.816	1,16
8	INVERSIONES	263.991.365	243.693.038	20.298.327	8,33
	Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	263.991.365	243.693.038	20.298.327	8,33
11	ACTIVOS MATERIALES	923.616.843	1.618.861.404	-695.244.561	-42,95
	Propiedades, Planta y Equipo	923.616.843	951.501.480	-27.884.637	-2,93
	Propiedades de Inversión medidas a valor razonable	0	667.359.924	-667.359.924	-100,00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.650.901.764	4.190.922.016	-540.020.252	-12,89%
	TOTAL ACTIVO	6.552.266.253	6.708.623.413	-156.357.160	-2,33%

PASIVO

	CORRIENTE				
12	DEPOSITOS	347.242.051	462.099.381	-114.857.330	-24,86
	Certificados Depósitos de Ahorro	81.269.486	196.101.244	-114.831.758	-58,56
	Depósitos de Ahorro Contractual	265.972.565	265.998.137	-25.572	-0,01
13	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	99.811.759	97.491.526	2.320.233	2,38
	Comisiones y Honorarios	1.780.115	1.871.605	-91.490	-4,89
	Costos y Gastos por Pagar	16.679.808	17.713.441	-1.033.633	-5,84
	Proveedores	17.600	0	17.600	#¡DIV/0!
	Retención en la Fuente	1.564.129	1.209.909	354.220	29,28
	Retenciones y Aportes Laborales	325.442	270.946	54.496	20,11
	Exigibilidades por Servicios de Recaudo	3.125.663	4.573.694	-1.448.031	-31,66
	Remanentes por Pagar	52.239.494	48.824.182	3.415.312	7,00
	Valores por Reintegrar	15.281.508	13.748.686	1.532.822	11,15
	Pasivo por Impuestos Corrientes	8.798.000	9.279.063	-481.063	-5,18
14	FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	7.214.349	14.797.059	-7.582.710	-51,24
	Fondo de Bienestar social	7.214.349	14.797.059	-7.582.710	-51,24
15	OTROS PASIVOS	43.711.800	32.654.951	11.056.849	33,86
	Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	33.425.811	28.537.048	4.888.763	17,13
	Ingresos Anticipados - Diferidos	10.285.989	4.117.903	6.168.086	149,79
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	497.979.959	607.042.917	-109.062.958	-17,97%
	NO CORRIENTE				
12	DEPOSITOS	1.684.891.512	1.690.116.226	-5.224.714	-0,31

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

	Certificados Depósitos de Ahorro	59.986.650	17.214.097	42.772.553	248,47
	Depósitos de Ahorro Permanente	1.624.904.862	1.672.902.129	-47.997.267	-2,87
14	FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	1.169.296.203	1.137.056.499	32.239.704	2,84
	Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	70.153.185	87.302.351	-17.149.166	-19,64
	Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad	1.099.143.018	1.049.754.148	49.388.870	4,70
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.854.187.715	2.827.172.725	27.014.990	0,96%
	TOTAL PASIVO	3.352.167.674	3.434.215.642	-82.047.968	-2,39%
PATRIMONIO					
16	CAPITAL SOCIAL	2.428.352.628	2.403.455.037	24.897.591	1,04
	Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	865.868.628	840.971.037	24.897.591	2,96
	Aportes Sociales Mínimos no Reducibles	1.562.484.000	1.562.484.000	0	0,00
17	RESERVAS	334.485.796	331.509.088	2.976.708	0,90
	Reserva Protección de Aportes	334.001.680	331.024.972	2.976.708	0,90
	Reserva de Asamblea	484.116	484.116	0	0,00
18	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	14.869.092	29.738.184	-14.869.092	-50,00
	Fondo para Amortización de Aportes	14.869.092	14.869.092	0	0,00
	Fondo para Revalorización de Aportes	0	14.869.092	-14.869.092	-100,00
	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	422.391.063	14.883.540	407.507.523	2737,97
	Excedentes	422.391.063	14.883.540	407.507.523	2737,97
19	EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	0	494.821.922	-494.821.922	-100,00
	Por revaluación de propiedad, planta y equipo	0	494.821.922	-494.821.922	-100,00
	TOTAL PATRIMONIO	3.200.098.579	3.274.407.771	-74.309.192	-2,27%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.552.266.253	6.708.623.413	-156.357.160	-2,33%

Betty Calderón Salguero
Representante Legal

Yenny Vergara Varela
Contadora
T.P. 86273-T

María Elena Tovar Díaz
Revisor Fiscal delegado SERFISCAL LTDA
T.P. 72463-T

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

FEBIFAM NIT 890329483-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

En pesos colombianos

Nota	INGRESOS	2025	2024	VARIACION	
				ABSOLUTA	RELATIVA
20	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	555.119.088	536.090.681	19.028.407	3,55
	Ingresos Cartera de Créditos	555.119.088	536.090.681	19.028.407	3,55
21	OTROS INGRESOS	649.842.587	117.690.043	532.152.544	452,16
	Ingresos por utilidad en venta propiedades	560.000.000	0	560.000.000	#¡DIV/0!
	Ingreso por Valoración Inversiones	81.114.862	113.158.882	-32.044.020	-28,32
	Otros Ingresos	1.440.602	524.809	915.794	174,50
	Recuperaciones Deterioro	6.158.771	3.589.770	2.569.001	71,56
	Administrativos y Sociales	1.128.352	416.582	711.770	170,86
	TOTAL INGRESOS	1.204.961.675	653.780.724	551.180.951	84,31%
COSTOS					
22	COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	38.305.228	65.172.362	-26.867.134	-41,22
	Intereses de Depósitos, Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	16.775.375	29.350.463	-12.575.088	-42,84
	Servicios Sociales y de Salud	21.529.853	35.821.899	-14.292.046	-39,90
	TOTAL COSTOS	38.305.228	65.172.362	-26.867.134	-41,22%
	EXCEDENTE BRUTO DE OPERACIÓN	1.166.656.447	588.608.362	578.048.085	98,21%
GASTOS					
	GASTOS DE ADMINISTRACION	566.117.746	574.489.338	-8.371.592	-1,46
	Beneficio a Empleados	332.364.685	337.193.348	-4.828.663	-1,43
	Gastos Generales	186.478.242	170.442.490	16.035.752	9,41
	Deterioro	3.975.144	17.742.707	-13.767.563	-77,60
	Amortización y Agotamiento	5.631.354	1.224.705	4.406.649	359,81
	Depreciación Propiedades, Planta y Equipo	37.668.321	47.886.088	-10.217.767	-21,34

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

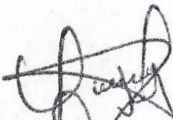
Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

	OTROS GASTOS	191.904.040	9.954.765	181.949.275	1827,76
	Gasto por venta de inversiones propiedades	20.591.634	0	20.591.634	#¡DIV/0!
	Gastos Financieros	8.099.246	9.034.850	-935.603	-10,36
	Pérdida en venta de activos	163.203.118	0	163.203.118	#¡DIV/0!
	Gastos Varios	10.041	919.915	-909.874	-98,91
23	TOTAL GASTOS	758.021.786	584.444.103	173.577.683	29,70%
	EXCEDENTE NETO DE OPERACIÓN	408.634.661	4.164.259	404.470.402	9712,90%
OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS					
8	RETORNOS Y REVALORIZACIÓN	13.756.402	10.719.281	3.037.121	28,33
	TOTAL OTRAS GANANCIAS	13.756.402	10.719.281	3.037.121	28,33%
24	EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	422.391.063	14.883.540	407.507.523	2737,97%


 Betty Calderón Salguero
 Representante Legal


 Yenny Vergara Varela
 Contadora
 T.P. 86273-T


 María Elena Tovar Díaz
 Revisor Fiscal delegado SERFISCAL LTDA
 T.P. 72463-T



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

FEBIFAM NTT 890329483-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO POR LOS AÑOS

TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

En pesos colombianos

	SALDO A Dic 31 2024	MOVIMIENTO		SALDO A Dic 31 2025
		ADICIONES	RETIROS	
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	840.971.037	252.619.852	227.722.261	865.868.628
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles	1.562.484.000	0	0	1.562.484.000
RESERVAS				
Reserva Protección de Aportes	331.024.972	2.976.708	0	334.001.680
Reserva de Asamblea	484.116	0	0	484.116
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA				
Fondo para Amortización de Aportes	14.869.092	0	0	14.869.092
Fondo para Revalorización de Aportes	14.869.092	0	14.869.092	0
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO				
Excedentes	14.883.540	407.507.523	0	422.391.063
EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS				
Por revaluación de propiedad, planta y equipo	494.821.922	0	494.821.922	0
TOTAL PATRIMONIO	3.274.407.771	663.104.083	737.413.275	3.200.098.579

Betty Calderón Salguero
Representante Legal

Yenny Vergara Varela
Contadora
T.P. 86273-T

María Elena Tovar Díaz
Revisor Fiscal delegado SERFISCAL LTDA
T.P. 72463-T

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
FEBIFAM NIT 890329483-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
En pesos colombianos

	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVIDADES DE OPERACION				
Utilidad neta del ejercicio	407.507.523	-27.599.580	435.107.103	-1576,50
Mas(Menos): Partidas que no afectan el efectivo				
Deterioro de Créditos de Consumo	-8.466.507	-87.963.888	79.497.381	-90,38
Deterioro General de Cartera de créditos	415.816	-1.510.873	1.926.689	-127,52
Deterioro intereses créditos de consumo	-350.774	-353.717	2.943	-0,83
Generación Interna de Recursos:				
(Aumento) Cartera de Créditos	-41.581.567	151.087.266	-192.668.833	-127,52
(Disminución) Intereses créditos de consumo	4.932.441	6.824.602	-1.892.161	-27,73
(Disminución) Pagos por cuenta de asociados	229.896	354.963	-125.067	-35,23
(Disminución) Convenios por cobrar	542.572	-43.147	585.719	-1357,50
(Aumento) Deudores Patronales y Empresas	-15.060.862	-13.680.204	-1.380.658	10,09
(Disminución) Cuentas por Cobrar y otras	150.020	1.598.694	-1.448.674	-90,62
(Aumento) Cuentas por Pagar	2.320.233	-72.819.050	75.139.283	-103,19
(Aumento) Otros Pasivos	11.056.849	1.081.388	9.975.461	922,47
(Aumento) Reservas	2.976.708	8.496.624	-5.519.916	-64,97
(Disminución) Fondos de Destinación Especifica	-14.869.092	29.738.184	-44.607.276	-150,00
Excedentes o pérdidas no r. - Por Revaluación PPE.	-494.821.922	0	-494.821.922	#¡DIV/0!
EFFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	-145.018.666	-4.788.738	-140.229.928	2.928
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
(Aumento) Inversiones	-153.612.550	206.365.774	-359.978.324	-174,44
(Disminución) Propiedades, planta y equipo	694.144.401	45.433.992	648.710.409	1427,81
EFFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	540.531.851	251.799.766	288.732.085	115
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Disminución en Depósitos	-120.082.044	-82.806.037	-37.276.007	45,02
Aumento en Fondos Sociales y Mutuales	24.656.994	-13.609.852	38.266.846	-281,17
Aumento en Aportes Sociales	24.897.591	-69.227.557	94.125.148	-135,96
EFFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-70.527.459	-165.643.446	95.115.987	-57,42

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

324.985.725	81.367.582	243.618.143	299
-------------	------------	-------------	-----

Total Efectivo y equivalente al efectivo al Inicio del Período Año 2025

580.084.261	498.716.678	81.367.583	16,32
-------------	-------------	------------	-------

Total Efectivo y equivalente al efectivo al Final del Período Año 2025

905.069.986	580.084.260	324.985.726	56,02
-------------	-------------	-------------	-------

AUMENTO EN LAS CUENTAS DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

324.985.725	81.367.582	243.618.143	299
-------------	------------	-------------	-----

Betty Calderón Salguero
Representante Legal

Yenny Vergara Varela
Contadora
T.P. 86273-T

María Elena Tovar Díaz
Revisor Fiscal delegado SERFISCAL LTDA
T.P. 72463-T

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025 (Valores expresados en pesos)

NOTA No. 1: NATURALEZA JURIDICA DE LA ENTIDAD

El Fondo de Empleados y Trabajadores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar es una empresa asociativa de economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitados, reconocida mediante resolución N° 1525 del 12 de agosto de 1985 de DANCOOP, inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, en el libro 1 bajo el Número 1277 el 15 de mayo de 1997 y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para todos los efectos legales y estatutarios, la entidad podrá identificarse, también, con la sigla “FEBIFAM”, la cual podrá utilizarse, separada o juntamente con el mencionado nombre o razón social completa.

Su duración es indefinida, sin embargo, podrá fusionarse, incorporarse, escindirse, transformarse, disolverse y liquidarse, en los casos previstos en la Ley y en los estatutos.

DOMICILIO

El Fondo de Empleados y Trabajadores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar tiene su domicilio en Cali, en la Carrera 45 No. 3A-96 del Barrio El Lido.

El ámbito de operaciones comprenderá el territorio nacional, para lo cual FEBIFAM podrá establecer seccionales, oficinas u otras dependencias en distintos lugares de este, en forma de sucursales o agencias, conforme a las disposiciones legales vigentes y a juicio de la Junta Directiva.

Al cierre de la vigencia 2025, FEBIFAM contaba con seis (6) colaboradores por contratación laboral y una persona por prestación de servicios y no tiene agencias o sucursales.

OBJETO SOCIAL

Basado en la Misión de FEBIFAM que establece que es una empresa de economía solidaria que contribuye al desarrollo integral del asociado y su familia mediante el fomento de la cultura del ahorro, que permita la prestación oportuna de los servicios de crédito y la entrega de beneficios de bienestar social, gestionadas por un equipo humano eficiente y comprometido, tendrá los siguientes objetivos fundamentales:

1. Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de los asociados y sus familias, orientándolos en el manejo de sus ingresos y desarrollando mecanismos alternativos que les permitan incrementar la capacidad de adquisición de bienes y servicios o proporcionárselos directamente.
2. Establecer y fortalecer una cultura social de prácticas que estimulen la solidaridad y el mutualismo entre los asociados.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

3. Mantener un compromiso permanente con el ser, la sociedad y el medio ambiente como aporte al desarrollo social y construcción de una cultura de desarrollo sostenible.
4. Incentivar a los asociados para que usen los créditos con fines productivos, tendientes a la inversión que genere al asociado y su familia otras fuentes de trabajo e ingresos adicionales.
5. Coordinar actividades tendientes a fomentar el bienestar socioeconómico integral de los asociados y sus familias.
6. Acordar modalidades de apoyo y beneficio, mediante el patrocinio de las empresas generadoras del vínculo de asociación como un instrumento que permita el desarrollo de actividades y servicios en beneficio de sus asociados.
7. Realizar convenios para la prestación de servicios al asociado y su grupo familiar, que permitan mejorar y mantener su calidad de vida.
8. Establecer alianzas estratégicas con las entidades que generan el vínculo de asociación, para la prestación de servicios en beneficio del asociado, su grupo familiar, la comunidad y su entorno. Estas alianzas se harán con entidades de reconocida idoneidad o experiencia.

ASPECTOS LEGALES

FEBIFAM aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Ley 1314 de julio 13 de 2009, que regula los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información aceptados en Colombia.
- Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales
- Resolución 2015110011305 de 2015, Catalogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.
- Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – salvedades cartera y aportes
- Circular Externa 004 Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT
- Decreto 344 del 01 de marzo de 2017 Normas Prudenciales para Fondos de Empleados
- Resolución 312 de 2019, normatividad relacionada con el Sistema de Gestión, Salud y Seguridad en el Trabajo. (SG-SST)
- Circular Básica jurídica actualizada por la Circular Externa 020 de 28 de diciembre de 2020
- Circular Básica Contable y Financiera actualizada por la Circular Externa 022 de 28 de diciembre de 2020

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

- Circular Externa 40 de agosto de 2022, respecto a los cambios del código de cuentas para la rendición a la Supersolidaria.
- Acuerdo 0529 de 2022 artículo 1, en materia de impuesto de Industria y Comercio
- Ley 2496 de 2025 Modificación Decreto 1481 de 1989 y Ley 700 de 2001.
- Circular Externa 86 “Instrumentación del Vinculo Común de Asociación” de julio 29 de 2025
- Circular Externa 87 “Reporte de Balance Social y Beneficio Solidario” de julio 29 de 2025
- Circular Externa 94 de diciembre 20 de 2025 “Guia Implementación de Mejores Prácticas de Buen Gobierno”
- Demás cartas circulares y circulares externas de regulación normativa para el sector solidario

Reportes a Entes de Control: FEBIFAM efectúa trimestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria “Supersolidaria” según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel dos de supervisión. Desde junio de 2019 se implementó el SARLAFT y se ejecuta su administración, así como el SARL implementado en 2020 y los sistemas de Riesgo de Crédito-SARC y SIAR aplicables a partir del año 2021. También realiza presentación de Medios Magnéticos a la DIAN y al Municipio y los reportes de LA/FT a la UIAF de manera mensual y trimestral acorde a lo establecido en la Circular Externa 32 de septiembre de 2021.

Reforma Estatutaria: En la XLIII asamblea ordinaria presencial de delegados, realizada el 22 de marzo de 2025, se realizó la última reforma parcial estatutaria, con la finalidad de clarificar la variabilidad y carácter de asociados del artículo 8 dando mayor prontitud al proceso, y ajustar las recomendaciones de la Superintendencia en el artículo 9 de requisitos de admisión. Igualmente, se modificaron los artículos 17 “sanciones disciplinarias”, 52 “Requisitos para postularse y ser elegido”, 54 “Reuniones de Junta Directiva”, 66 “Revisor Fiscal”, 71 y 72 “Reuniones y Reglamento de Control Social”, acondicionando a las actualizaciones normativas referentes a reuniones virtuales y dando mayor aclaración en temas de requisitos.

COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión por el periodo 2025 que hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la honorable Asamblea de delegados.

NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

En aplicación a la Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, compiladas en el Decreto 2420 de 2015, FEBIFAM prepara y presenta sus estados financieros concordantes con la aplicación de las NIIF para las PYMES, con las excepciones del Decreto 2496 de 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales, así como las políticas contables, y reflejan fielmente los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos para los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

Los Estados Financieros Comparativos, presentan cifras correspondientes al año 2025, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2024), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas y dinámica, como también en la información financiera que permite hacerlos comparativos para su análisis correspondiente, aplicando los principios de materialidad, comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, esencia sobre forma, oportunidad, prudencia, uniformidad e integridad.

FEBIFAM preparará un conjunto de estados financieros donde indicará:

1. Razón social, NIT y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
2. La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
3. La moneda de presentación en pesos colombianos.

Estado de Situación Financiera:

FEBIFAM presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera en orden de liquidez.

Estado de Resultado Integral:

FEBIFAM presentará su resultado para un período en un único estado del resultado, en cuyo caso el estado del resultado presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. FEBIFAM presentará el Estado de Resultado por función de gastos.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Estado de Cambios en el Patrimonio:

Es un estado financiero que muestra en forma detallada tanto aumentos como disminuciones en el valor residual de los activos del ente económico, una vez deducidas todas las obligaciones. FEBIFAM prepara el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período del patrimonio, detallando por separado los cambios procedentes de capital social, reservas, Fondos de Destinación Específica, Excedentes y pérdidas acumuladas.

Estado de Flujos de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de FEBIFAM durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado el efectivo generado y utilizado según proceda de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. FEBIFAM estableció que el estado de flujo de efectivo se presentara por el método indirecto.

Notas y Revelaciones:

Las Notas y revelaciones a los Estados Financieros representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no, con el fin de informar de una manera amplia el contenido de los Estados Financieros, para que los asociados tomen decisiones con una base clara y objetiva.

Indicadores Financieros:

FEBIFAM preparará los indicadores contenidos en el Título V de la Circular Básica Contable y Financiera, basados dentro del modelo de supervisión de riesgos como metodologías de alerta temprana. Los administradores atendiendo los principios de autonomía y autogestión y autodeterminación, evaluarán el desempeño de su gestión y su compilación, interpretación y comparación servirá para la toma de decisiones con el fin de optimizar, controlar o mitigar situaciones de riesgo, de conformidad con la responsabilidad que les ha sido atribuida en los Estatutos y la normatividad aplicable.

Política contable de medición:

Medición es el proceso de determinación de los valores monetarios en los que FEBIFAM mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Para los activos, el costo histórico es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el valor de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella,



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

los valores de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, FEBIFAM medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF PYMES requiera la medición inicial sobre otra base, como ocurre con los instrumentos financieros que se miden al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Medición en el reconocimiento posterior

Activos Financieros

FEBIFAM medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, se miden al valor razonable con cambios reconocidos en el resultado.

FEBIFAM generalmente medirá todos los demás activos y pasivos financieros al valor razonable, con cambios reconocidos en resultados, a menos que la NIIF PYMES requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

Activos no financieros

- a) Las propiedades, planta y equipo al valor menor entre el costo depreciado y el valor recuperable.
- b) pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

Pasivos distintos de los pasivos financieros

La mayoría de los pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del valor que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Políticas contables, cambios en estimaciones y errores:



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Durante la vigencia 2025 no se presentaron cambios en las políticas adoptadas, ni en las estimaciones o metodologías, al igual que no se encontraron errores importantes de periodos anteriores.

NOTA 3: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- Cartera de créditos:

FEBIFAM reconocerá un elemento de cartera de créditos solo cuando se formalice el título valor (pagaré) que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el reglamento de crédito.

- Deterioro de Cartera de Créditos:

El deterioro se continua evaluando de acuerdo a los criterios establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y contenidos en el Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020, y dada la Aplicación del artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, que adiciona al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, el capítulo 5 -Normas de Información Financiera Aplicables a los Preparadores de Información Financiera Vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su artículo 1.1.4.5.2. Régimen Normativo para el Grupo 2: Aplicación del Marco Técnico Normativo salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la sección 11 de las NIIF para PYMES.

Los procesos de otorgamiento, garantías, seguimiento y cobro, y baja de cuentas de cartera en mora, están contemplados en el Reglamento Interno de Crédito, ajustado al manual establecido dentro del SARC.

- Deudores Patronales:

Corresponde a los valores a cobrar por los descuentos de nómina de los asociados, a las instituciones patronales.

Los deterioros se aplican de acuerdo con las políticas establecidas, considerando algún indicio de significativa pérdida en la obligación de pago y acorde a la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020.

- Activos Materiales:

FEBIFAM, reconocerá como un activo el costo de un elemento como propiedad planta y equipo cuando sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados con el elemento y cuando su costo pueda ser medido con fiabilidad.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de activo fijo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de él o mantener la partida.

No se reconocerán como activo, los costos derivados de mantenimiento diario del activo respectivo, ya que ese tipo de mantenciones habituales serán reconocidas en el estado de resultados.

Los terrenos y los edificios son activos separables, por lo cual se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

FEBIFAM medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo al momento del reconocimiento inicial, si se adquiere de contado será el precio en efectivo equivalente en la fecha del reconocimiento y si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito será el valor presente de todos los pagos futuros.

En caso de que se determine utilizar el bien con fin lucrativo, se tratará el activo como un activo de inversión.

▪ Instrumentos Financieros del Pasivo:

FEBIFAM reconocerá las Obligaciones Financieras, solo cuando se formalice el acuerdo que genera la obligación a pagar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido.

FEBIFAM reconocerá un elemento de los depósitos, solo cuando se formalice la obligación de pagar originada por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, contractuales o Permanentes.

▪ Beneficios a empleados:

FEBIFAM reconocerá conforme a lo establecido en la Sección 28, los beneficios que entrega a sus empleados como beneficios a corto plazo y beneficios a largo plazo. Comprende beneficios, establecidos en el reglamento interno de trabajo.

▪ Fondos Sociales, Mutuales y Otros:

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de las cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, en desarrollo de su objeto social y en beneficio de sus miembros, con el fin de suplir necesidades comunes a partir de los recursos de diferentes fondos, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, conforme a lo establecido en la Circular Externa No. 022 de 2020, Circular Básica Contable y Financiera.

Los Fondos Sociales y Mutuales son creados por la Asamblea y reglamentados por la administración de FEBIFAM y son:

1. Fondos de Bienestar Social: Es un fondo pasivo de carácter agotable, creado para la prestación de servicios y solidaridad para los asociados y su familia, en casos de



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

calamidad doméstica o situaciones de particular dificultad. Igualmente podrán adelantar programas y actividades relacionadas con la participación democrática y el desempeño idóneo en la gestión empresarial, entre otros temas.

2. Fondo Social para otros Fines: Representa los recursos provenientes del resultado social del ejercicio de acuerdo con la decisión de la asamblea, cuyo objetivo es de atender fines específicos de acuerdo con el reglamento de FEBIFAM.
3. Fondo Mutual de Previsión Asistencial: Representa los recursos obtenidos por las contribuciones de los asociados que son destinados a prestar los servicios de previsión, asistencia y solidaridad tanto a los asociados como a los familiares, de acuerdo con el reglamento de FEBIFAM y se componen de:
 - Auxilio por Muerte.
 - Auxilio Por Incapacidad.
 - Auxilio de Aportes y Ahorros por Muerte
 - Auxilio de Deudas por Muerte.

▪ Aportes Sociales:

Representan la inversión monetaria que las personas hacen en FEBIFAM para adquirir el carácter de asociados, fortalecer el patrimonio de la entidad y poder disfrutar de los beneficios de productos y servicios del portafolio para él y su familia; así como también a ejercer sus derechos como asociado.

Para la presentación de los Aportes Sociales se aplica lo establecido en el artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, que adiciona al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, el capítulo 6 –Tratamiento de los Aportes Sociales en las Entidades de Naturaleza Solidaria, artículo 1.1.4.6.1, permitiendo el manejo de los aportes sociales contemplado en la Ley 79 de 1988.

▪ Aporte social mínimo e irreductible:

Es aquel valor del aporte social que FEBIFAM debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor durante la existencia de la entidad.

NOTA 4: OPERACIONES CON ASOCIADOS ADMINISTRADORES

FEBIFAM realizó operaciones de crédito con sus administradores, en su calidad de asociados, las cuales fueron analizadas, revisadas y aprobadas conforme lo dispone el Estatuto y el reglamento de crédito para asociados.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

NOTA 5: NEGOCIO EN MARCHA

La economía colombiana creció en 2025, pero de forma moderada. Las estimaciones oficiales y privadas ubican el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2,5 % y 2,6 % al cierre del año.

Algunas mediciones trimestrales (como del tercer trimestre) mostraron cifras más altas (por encima del 3,5 %), reflejando ritmos distintos según sectores y trimestres.

En términos comparativos regionales, algunas proyecciones del Banco Mundial colocaban a Colombia alrededor de 3 % de crecimiento en 2025, situándola en el top 6 en América Latina en este indicador

La inflación en 2025 fue relativamente alta para los estándares recientes: rondó el 5 % anual, por encima de la meta tradicional del Banco de la República (3 %).

Este nivel de inflación implicó un costo de vida más alto para hogares y empresas, aunque la tendencia general mostraba cierta desaceleración de presiones inflacionarias en comparación con años previos.

Para manejar esto, el banco central mantuvo tasas de interés elevadas (cercanas a 8–10 %), con el objetivo de moderar la demanda y contener la inflación.

El empleo formal continuó fortaleciéndose, con aumentos en el empleo asalariado y disminución de la informalidad en ciertos periodos, según datos previos del Banco de la República.

La tasa de desempleo urbana promedio se movió alrededor del 9–9,7 % durante 2025, según proyecciones de entidades financieras.

El crecimiento moderado del empleo ha sido acompañado de un dinamismo en sectores como comercio, transporte y administración pública que contribuían a la generación de puestos de trabajo.

Las agencias de riesgo bajaron la calificación crediticia de Colombia en 2025, citando el deterioro fiscal con déficit elevado, lo que puede encarecer costos de deuda y limitar inversión pública.

El balance fiscal se mantuvo negativo, con déficits importantes que presionan la sostenibilidad de las finanzas estatales y elevan vulnerabilidades frente a choques externos.

A finales de 2025, el gobierno decretó un aumento del salario mínimo muy grande (cerca de 23–23,7 %) de cara a 2026, lo que generó debates técnicos y legales por su impacto en costos laborales, inflación y presupuesto público.

Esta medida fue parcialmente suspendida por el Consejo de Estado por cuestiones de justificación legal, lo que añadió incertidumbre económica.

principales desafíos que enfrenta Colombia rumbo al año 2026:

Aunque la inflación mostró una tendencia a la baja en 2025, existe riesgo de repunte en 2026, según algunos gremios que estiman presiones inflacionarias ligadas a políticas salariales y demanda interna. El país sigue teniendo una alta informalidad laboral, lo que influye en la calidad del empleo y la cobertura social de los trabajadores.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Los retos:

- Mantener la inflación dentro del rango meta sin frenar el crecimiento.
- Ajustar la política monetaria para contener precios sin ahogar la inversión.
- Monitorear impactos de cambios en salarios y precios regulados.
- Promover empleo formal y mejor remunerado.
- Reducir brechas salariales entre sectores y regiones.

De acuerdo con el panorama económico descrito anteriormente, se espera que en 2026 FEBIFAM, presente un repunte en la Cartera de Créditos objeto de la colocación proyectada por el aumento del ingreso vía incremento del salario mínimo legal y que aplica al 59,87% de su base social.

Dentro del fortalecimiento de los Fondos de Empleados aprobado mediante la Ley 2496 de 2025, ampliando sus funciones sociales y financieras, se aprecia una ventaja para trabajadores con menores ingresos o acceso limitado al sistema bancario tradicional.

Para la vigencia 2026 el sistema de contratación del ICBF en lo referente a los hogares infantiles ha contado con un menor tiempo de inactividad, lo que se traducirá para FEBIFAM en mayores oportunidades de crecimiento de la base social.

FEBIFAM no posee endeudamiento externo, cuenta con los recursos líquidos para cubrir los presupuestos en materia de bienestar social (auxilios), beneficios a los asociados y las demás obligaciones derivadas de su operación.

En la vigencia 2025 FEBIFAM presentó importantes variaciones en los indicadores relativos a la Cartera de Créditos, como son el de crecimiento que nuevamente es positivo y el de morosidad que disminuyó en un 1,32%, así mismo, los retiros de la base social fueron un 23,89% menores en dinero y en 10,97% en personas que en la vigencia anterior y los ingresos por intereses de Cartera de Créditos crecieron en un 3,55%.

Se adoptaron medidas económicas que permitieron un resultado positivo, además de cumplirse con los compromisos en temas de auxilios y el objetivo de mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, mediante capacitaciones para emprendimiento.

En esta vigencia se realizó la venta del inmueble usado como sede anterior de FEBIFAM, lo que significa para la vigencia 2026 disminución de los gastos relativos a su conservación, y los recursos provenientes de la misma se encuentran colocados en inversiones.

Con las proyecciones de recuperación se considera que FEBIFAM para el año 2026 conserva su capacidad de negocio en marcha.

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS:

NOTA No. 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde a los saldos depositados en cuentas bancarias y el efectivo de uso restringido para fondo de liquidez.

Al cierre del ejercicio se consignaron todos los recursos existentes en la caja de FEBIFAM.

Las cuentas bancarias con sus respectivos saldos se relacionan a continuación:

ENTIDAD	2025	2024	Var \$	Var %
Banco de Bogotá	406.598.886,19	106.923.145,19	299.675.741,00	280,27
Banco Davivienda	194.019.696,32	305.403.942,11	(111.384.245,79)	(36,47)
Bancoomeva	195.458.413,37	33.990.924,44	161.467.488,93	475,03
Banco COOPCENTRAL	6.569.581,21	6.504.366,21	65.215,00	1,00
Efectivo restringido F.L	102.423.408,66	127.261.881,66	(24.838.473,00)	(19,52)
TOTAL	\$ 905.069.985,75	\$ 580.084.259,61	\$ 324.985.726,14	56,02

En cada entidad bancaria existe una cuenta exenta del Gravamen a los Movimientos Financieros, con el fin de girar los recursos colocados en cartera de créditos. Los saldos aquí presentados fueron conciliados y auditados por la Revisoría Fiscal. No existen sobre estas partidas restricción alguna.

Al cierre de la vigencia no se contaba con inversiones a corto plazo, dado que los recursos en exceso de liquidez fueron constituidos con plazos mayores con el fin de obtener mejores tasas de rendimientos sobre los mismos, los cuales se presentarán como inversiones a costo amortizado.

El Fondo de Liquidez constituido conforme al Decreto 790 de 2003, modificado por el Decreto 704 del 24 de abril de 2019, con el fin de garantizar los recursos para devoluciones de ahorros de asociados y registrado como Efectivo restringido, se compone al cierre de la vigencia 2025 por un CDT No. 2701535, en el Banco COOPCENTRAL por valor de \$100.993.515, con plazo de 90 días, tasa de 8,50% E.A, con



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

rendimientos causados de \$115.595, con vencimiento el 26 de marzo de 2026 y una cuenta de ahorros en el Banco de Bogotá con saldo de \$1.314.298,66.

Este título se encuentra en custodia de la entidad que lo expide como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera, Decreto 704 de 2019 y la Circular Externa 07 de octubre de 2019.

El aumento en el Efectivo y Equivalente obedece a la cancelación de un título en el mes de noviembre, con el fin de contar con recursos disponibles para la operatividad en los meses de enero y febrero, en los cuales disminuye el recaudo por la no contratación en algunas instituciones.

Los indicadores de liquidez presentan variaciones significativas al pasar el activo de Propiedad, planta y Equipo a Inversiones.

NOTA No. 7: CARTERA DE CRÉDITOS

La zona geográfica que concentra nuestra base social es el Departamento del Valle del Cauca. La entidad generadora del vínculo común de asociación a FEBIFAM es el ICBF, entidad pública descentralizada con patrimonio propio, adscrita al Ministerio de la Igualdad y la Equidad, así como las entidades adscritas y vinculadas para la prestación de sus servicios misionales. Por ende, nuestra cartera de créditos se encuentra colocada en este sector productivo.

La Cartera de Créditos se encuentra conformada por las modalidades de Vivienda y Consumo.

La clasificación de la Cartera se realiza de acuerdo con las Resoluciones 1507 del 27 de noviembre de 2001 y 1152 de junio del 2002 emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y concordantes con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 022-2020 en materia de deterioro y garantías.

La aplicación de las NIIF, fue exceptuada para este grupo de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, respecto al manejo del deterioro establecido en la sección 11 de las NIIF para PYMES.

COMPOSICION	2025	2024	Var \$	Var %
Créditos de Vivienda	396.230.503,00	321.361.586,00	74.868.917,00	23,30
Créditos de consumo	3.228.263.167,00	3.261.550.517,00	(33.287.350,00)	(1,02)
Intereses de créditos	15.674.071,00	20.606.512,00	(4.932.441,00)	(23,94)
Deterioro individual	(130.700.751,00)	(139.167.258,00)	8.466.507,00	(6,08)
Deterioro de intereses	(7.070.530,00)	(7.421.304,00)	350.774,00	(4,73)

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Deterioro general	(36.244.937,00)	(35.829.121,15)	(415.815,85)	1,16
Convenios por cobrar	2.587.101,00	3.129.673,00	(542.572,00)	(17,34)
TOTAL	\$ 3.468.738.624,00	\$ 3.424.230.604,85	\$ 44.508.019,15	1,30

La Cartera de Créditos se presenta en el Estado de Situación Financiera dividida en corriente (corto plazo) y no corriente (largo plazo) y de acuerdo con su forma de recaudo.

MODALIDAD	2025	2024	Var \$	Var %
Vivienda con libranza	341.404.732,00	196.129.244,00	145.275.488,00	74,07
Vivienda sin libranza	54.825.771,00	125.232.342,00	(70.406.571,00)	(56,22)
Consumo con libranza	2.205.439.445,00	2.135.165.349,00	70.274.096,00	3,29
Consumo sin libranza	1.022.823.722,00	1.126.385.168,00	(103.561.446,00)	(9,19)
TOTAL	\$ 3.624.493.670,00	\$ 3.582.912.103,00	\$ 41.581.567,00	1,16

Esta vigencia se puede considerar “de recuperación” para nuestra Cartera de Créditos, pues empieza a generar nuevamente índices de crecimiento, y un avance significativo en manejo de morosidad e incumplimiento. Se ha reducido nuevamente el indicador de riesgo y de mora aplicando todas las consideraciones del SARC.

La Cartera de Vivienda tuvo un crecimiento neto del 23,30%, en Consumo con Libranza del 3,29% y en Consumo sin Libranza hubo disminución del 9,19%.

En los indicadores se pueden observar las disminuciones en indicadores de riesgo por modalidad y forma de pago, así como de cartera vencida.

La administración ha encaminado todos los esfuerzos en la disminución de las colocaciones de crédito con pago por caja y ha tomado acciones efectivas al momento de las desvinculaciones laborales de asociados con cartera de créditos, para contrarrestar los efectos en el deterioro de la cartera, utilizando el fondo de garantías constituido con la firma avalista.

Cabe resaltar que la Cartera sin Libranza obedece a la desvinculación laboral de asociados y no ha otorgamientos en estas condiciones. De las obligaciones con incumplimientos al corte de diciembre, existen solo dos (2) otorgadas en esta vigencia con libranza y una (1) calificada por evaluación.

Ajustado al cumplimiento de la Circular Básica Contable en su Título IV capítulo II realizó la evaluación de sus deudores recalificando algunos como resultado de los indicadores de riesgo, razón por la cual se presentan los índices reflejados bajo este criterio y bajo la modalidad de mora incurrida que nos aplica hasta junio 30 de 2026,



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

fecha en la cual iniciaremos el reporte contable de la metodología de pérdida esperada para el deterioro de la cartera de créditos.

El indicador de Riesgo de Cartera se situó en 8,74% correspondiente a 16 deudores asociados y 30 deudores no asociados.

CATEGORIA	2025	2024	Var \$	Var %
Aceptable (31 a 60 días)	136.209.199,00	198.603.435,00	(62.394.236,00)	(31,42)
Apreciable (61 a 90 días)	23.535.134,00	1.540.675,00	21.994.459,00	1.427,59
Significativa (91 a 180 días)	12.593.823,00	8.413.677,00	4.180.146,00	49,68
Incobrable (181 días en adelante)	144.399.719,00	192.543.641,00	(48.143.922,00)	(25,00)
TOTAL	\$ 316.737.875,00	\$ 401.101.428,00	(84.363.553,00)	(21,03)
PARTICIPACIÓN	8,74%	11,19%	(0,0245)	(21,89)

El indicador de mora de la Cartera se situó en 5,03% correspondiente a 3 deudores asociados y 26 deudores no asociados.

CATEGORIA	2025	2024	Var \$	Var %
Aceptable (31 a 60 días)	25.173.885,00	25.123.682,00	50.203,00	0,20
Apreciable (61 a 90 días)	0,00	1.540.675,00	(1.540.675,00)	(100,00)
Significativa (91 a 180 días)	12.593.823,00	15.121.476,00	(2.527.653,00)	(16,72)
Incobrable (181 días en adelante)	144.399.719,00	185.835.842,00	(41.436.123,00)	(22,30)
TOTAL	\$ 182.167.427,00	\$ 227.621.675,00	(45.454.248,00)	(19,97)
PARTICIPACIÓN	5,03%	6,35%	(0,0132)	(20,79)

En la vigencia 2025 no se realizaron reestructuraciones de créditos.

En el periodo se realizó baja en cuentas de cinco (5) deudores con cartera de créditos por valor de \$3.343.237 en capital y \$83.050 en intereses cuyas obligaciones contaban con mora superior a 360 días y que individualmente no cumplían con la relación costo beneficio de un proceso jurídico. De dicha suma \$9.343 fueron asumidos con cargo al gasto de la vigencia, pues el saldo se encontraba ya deteriorado.

El deterioro acumulado por \$130.700.751 corresponde en su totalidad a Cartera de Créditos en la modalidad de Consumo.

De las obligaciones en mora al cierre del 2025, se encuentran cubiertas con garantías admisibles el 9,99%, y el deterioro acumulado de las sumas en mora garantizadas con avales cubre el 45,85% de los saldos.

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Mediante acuerdos de pago a través de la firma AFIANZAFONDOS contratada para los procesos jurídicos, se logró en esta vigencia la recuperación de dos (2) obligaciones en su totalidad por \$7.682.682 y abonos a obligaciones de cinco (5) deudores por \$11.427.818.

Por la gestión jurídica realizada a través del abogado independiente Víctor Julio Saavedra, se logró el abono de \$9.000.000 de una deudora que continua con el proceso.

En el período se hicieron las reclamaciones de siete (7) deudores a la firma afianzadora CONFE, por valor de \$48.468.004. En estos procesos solo se hace reclamación de capital e intereses causados con el fin de no afectar el saldo del fondo para futuros pagos. Los valores que no se recuperaron por intereses fueron de \$3.136.056.

Cabe resaltar que la firma avalista continua su gestión de cobranza contra el deudor.

Los intereses causados por la Cartera de Créditos son contabilizados por altura de mora y su deterioro obedece a las instrucciones contempladas en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA No. 8: INVERSIONES

Las Inversiones se presentan en corrientes y no corrientes de acuerdo con su plazo de redención y naturaleza.

- Las Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado, corresponden a los recursos en exceso de liquidez, destinados a la generación de rendimientos y disponibles a mediano plazo, por lo que se presentan en Activos Corrientes.

Se relacionan los productos y condiciones:

ENTIDAD	Valor	TASA E.A.	PLAZO DIAS	RENDIMIENTOS CAUSADOS	VENCIMIENTO
Banco de Bogotá	550.000.000,00	9,15	360	15.571.364,00	Agosto 30/2026
Bancoomeva	357.282.220,00	8,95	180	15.284.831,00	Enero 07/2026
TOTAL	\$ 907.282.220,00			30.856.195,00	

En la vigencia se presentó un aumento de liquidez por la transformación del activo en Propiedades de Inversión para la venta a Efectivo y Equivalente. Estos recursos corresponden al CDT aperturado en el Banco de Bogotá.

Estas Inversiones fueron constituidas aplicando los criterios establecidos en el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, en materia de escalonamiento, calificación de riesgo de las entidades depositarias y niveles de concentración.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

- En el Activo No Corriente se encuentran Las Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, que corresponden a los aportes sociales de FEBIFAM en entidades del sector Solidario en calidad de asociado.

Se relacionan las entidades:

ENTIDAD	2025	2024
COOPCENTRAL	56.266.080,13	50.472.133,32
COOMEVA	11.992.435,00	11.144.510,00
SERVIVIR	90.208.999,00	82.246.544,00
SEGUROS DE VIDA LA EQUIDAD	72.282.865,00	69.435.865,00
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	22.520.183,00	19.673.183,00
ANALFE	812.808,00	812.808,00
COOPERACION VERDE	3.531.471,00	3.531.471,00
FINANCIASFONDOS	6.376.524,00	6.376.524,00
TOTAL	\$ 263.991.365,13	\$ 243.693.038,32

Durante la vigencia 2025 recibimos revalorización de Aportes y retorno cooperativo de SERVIVIR por \$7.962.455 y COOPCENTRAL por \$5.793.946.81. En la Equidad Seguros y Cooperativa Coomeva el aumento corresponde a las aportaciones obligatorias anuales.

FEBIFAM mediante el principio de cooperación, tiene convenios que se traducen en menores costos beneficiando a nuestros asociados directamente como lo son los servicios funerarios, seguros de vida, seguro deudores y seguros generales.

NOTA No. 9: CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Su saldo está conformado por los siguientes rubros:

SUBCUENTA	2025	2024	Var \$	Var %
DEUDORES PATRONALES	48.347.523,00	33.286.661,00	15.060.862,00	45,25
OTRAS CUENTAS	808.057,00	958.077,00	(150.020,00)	(15,66)
TOTAL	\$ 49.155.580,00	\$ 34.244.738,00	14.910.842,00	43,54

De acuerdo con las políticas NIIF adoptadas en FEBIFAM para las Cuentas por Cobrar por Deudores Patronales, no se presentó deterioro en ningún período de la vigencia 2025. Al cierre del ejercicio el saldo correspondía a once (11) entidades.

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Las otras Cuentas por Cobrar corresponden al cobro a una EPS por la incapacidad de una colaboradora.

NOTA No. 10: OTROS ACTIVOS

En Activos Intangibles se registra el saldo por amortizar del costo de las licencias adquiridas en la vigencia para los correos electrónicos empresariales, licencias de office y de antivirus.

NOTA No. 11: ACTIVOS MATERIALES

Se detalla la composición de los Activos Materiales:

Propiedad, Planta y Equipo	COSTO HISTORICO	DEPRECIACIÓN
Edificaciones	597.438.240,00	29.871.912,00
Terrenos	332.800.000,00	0,00
Muebles y equipos de oficina	22.300.624,00	6.955.979,00
Equipos de cómputo y comunicación	31.623.503,00	23.717.633,00
TOTAL	\$ 984.162.367,00	\$ 60.545.524,00
ACTIVOS NETOS	\$ 923.616.843,00	

Producto de la gestión autorizada en la asamblea No. 39 y ampliamente informada, en el mes de julio se culminó el proceso de venta del inmueble registrado como Propiedades de inversión. Se registraron los gastos inherentes a registros legales y costos de venta, el valor del ingreso percibido en la venta y se cancelaron los registros por Excedentes o Pérdidas no Realizadas por Revaluación registrada en el Patrimonio.

En el informe de Gestión de la administración se ampliará este tema y a la Asamblea se le presentará El Estado de Resultados Integral y separado por esta operación.

La Revaluación del inmueble correspondía a \$494.821.922 conforme a los ajustes al valor comercial realizado mediante los avalúos técnicos en las vigencias 2021 y 2023.

Sin embargo, producto de las circunstancias externas del mercado y específicamente del sector, el inmueble se vendió por un precio muy inferior y consta en las evaluaciones presentadas por las inmobiliarias que estuvieron a cargo de la venta e informadas oportunamente en reuniones de Junta Directiva como consta en sus actas.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

En la operación de venta se produjo una pérdida frente al valor Revaluado en libros de \$163.762.363 y se dedujeron los gastos incurridos y relativos al inmueble, por lo tanto, el excedente generado correspondió a la suma de \$360.899.245.

La Propiedad, Planta y Equipo aplica su depreciación de acuerdo con la política establecida. Los bienes en uso y dados de baja en el Estado de Situación Financiera por encontrarse totalmente depreciados, son controlados mediante inventarios físicos y registrados en cuentas de control.

Los riesgos inherentes a los Activos Materiales, se encuentran cubiertos con la póliza Multirriesgo, contratada con la Equidad Seguros O.C.

PASIVOS:

NOTA No. 12: DEPÓSITOS

Los depósitos se presentan en el Estado de Situación Financiera en corriente y no corriente, de acuerdo con su compromiso de devolución.

MODALIDAD	2025	2024	Var \$	Var %
CDAT	137.556.003,00	213.315.341,00	(75.759.338,00)	(35,52)
Programado	75.433.719,00	92.631.202,00	(17.197.483,00)	(18,57)
Febisuerte	175.386.278,00	158.573.718,00	16.812.560,00	10,60
Febiahorrito	15.152.568,00	14.793.217,00	359.351,00	2,43
TOTAL	\$ 403.528.568,00	\$ 479.313.478,00	(75.784.910,00)	(15,81)

Los depósitos en CDAT presentan una disminución total del 35,52%. Se compone de 16 títulos, 10 menos que la vigencia anterior, con índice de renovación del 87,5% y constituidos el 68,75% con más de diez (10) años.

Los rendimientos para todas las modalidades son estimados sobre la base del DTF y acordes al plazo pactado.

En los Pasivos No corrientes se incluyen los depósitos en CDAT con periodo de renovación de dos años, y los Depósitos de Ahorro Permanente.

Se detalla la variación de los Depósitos de Ahorro Permanente:

OBLIGATORIO	2025	2024	Var \$	Var %
-------------	------	------	--------	-------

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Ahorro Permanente	\$ 1.624.904.862,00	\$ 1.672.902.129,00	\$ (47.997.267,00)	(2,87)
-------------------	---------------------	---------------------	--------------------	--------

En la vigencia 2024 la variación fue del -5,59%, y se explicó que este hecho se produce por el efecto a largo plazo de la modificación aprobada en la asamblea No. 38 sobre la distribución porcentual de la cuota de aportaciones entre aportes sociales y ahorro permanente y en la asamblea No. 41 sobre la disminución de la cuota de aportes. En la vigencia 2025 la variación corresponde al -2,87%.

En este saldo se incluyen los Intereses reconocidos sobre el Ahorro Permanente hasta la vigencia 2019, y que, equivalen a \$161.457.250 y \$176.221.039, respectivamente.

NOTA No. 13: CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Los valores incluidos en este grupo corresponden a pasivos a corto plazo y se discriminan así:

SUBCUENTA	2025	2024	Var \$	Var %
Comisiones y Honorarios	1.780.115,00	1.871.605,00	(91.490,00)	(4,89)
Costos y Gastos por Pagar	16.679.808,00	17.713.441,00	(1.033.633,00)	(5,84)
Proveedores	17.600,00	0,00	17.600,00	#¡DIV/0!
Retención en la Fuente	1.564.129,00	1.209.909,00	354.220,00	29,28
Pasivo por Impuestos Corrientes	8.798.000,00	9.279.063,00	(481.063,00)	(5,18)
Valores por Reintegrar	15.281.508,00	13.748.686,00	1.532.822,00	11,15
Retenciones y Aportes Laborales	325.442,00	270.946,00	54.496,00	20,11
Exigibilidades por Servicios Recaudo	3.125.663,00	4.573.694,00	(1.448.031,00)	(31,66)
Remanentes por Pagar	52.239.494,00	48.824.182,00	3.415.312,00	7,00
TOTAL	\$ 99.811.759,00	\$ 97.491.526,00	2.320.233,00	2,38

La subcuenta de Costos y Gastos por Pagar corresponde al valor acumulado para sortear entre ahorradores del Febisuerte, que presentó una disminución del 5,84% dado que en la vigencia se alcanzaron tres (3) ganadores con una suma total de premio de \$4.327.157.

El saldo en la cuenta de Remanentes por Pagar corresponde a 13 asociados retirados. El 51,35% del saldo corresponden a retiros efectuados en el mes de diciembre, el 45,47% de noviembre y el resto por 3,18% poseen un término superior al contemplado estatutariamente por cuanto no se logra contacto o ubicación. Estas cifras permanecen en nuestros registros hasta que se logre la gestión de reintegro.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

NOTA No. 14: FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los Fondos Sociales son creados por la asamblea y alimentados con los remanentes del ejercicio. Su destinación es específica y su uso corresponde a las directrices establecidas en su reglamento.

La utilización de los recursos del Fondo de Bienestar Social se encuentra detallada en el Informe de Gestión presentado por la Administración.

SUBCUENTA	SALDO INICIAL 2025	ADICIONES DE ASAMBLEA	RECURSOS UTILIZADOS	SALDO FINAL 2025
Fondo de Bienestar Social	14.797.059,00	10.418.478,00	18.001.188,00	7.214.349,00
Fondo Desarrollo Emp. FODES	87.302.351,00	1.488.354,00	18.637.520,00	70.153.185,00
TOTAL	\$ 102.099.410,00	\$ 11.906.832,00	\$ 36.638.708,00	\$ 77.367.534,00

Los Fondos Mutuales son creados en las entidades sin ánimo de lucro con la finalidad de fortalecer los servicios de previsión, asistencia y solidaridad para sus asociados, y la entidad deberá prever para cada uno de los fondos mutuales la disponibilidad de recursos a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de que puedan cumplir de manera oportuna las obligaciones adquiridas con los asociados, conforme a la Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 022 de 2020.

La administración ha establecido y divulgado los reglamentos para cada fondo constituido.

Movimientos de los Fondos Mutuales:

SUBCUENTA	SALDO INICIAL 2025	CONTRIBUCIONES	RECURSOS UTILIZADOS	SALDO FINAL 2025	Var %
Auxilio por muerte	738.005.310,00	51.043.142,00	15.000.000,00	774.048.452,00	4,88
Auxilio por incapacidad	98.841.975,00	22.883.275,00	9.881.146,00	111.844.104,00	13,15
Aux. aportes por muerte	45.833.894,00	0,00	0,00	45.833.894,00	0,00
Aux. deudas por muerte	167.072.969,00	343.599,00	0,00	167.416.568,00	0,21
TOTAL	\$ 1.049.754.148,00	\$ 74.270.016,00	\$ 24.881.146,00	\$ 1.099.143.018,00	4,70

Los Fondos Mutuales en conjunto crecieron en la vigencia 2025 en 4,70% muy superior a la vigencia 2024 que alcanzó un 2,97%. Las utilizaciones de recursos se describen en el Informe de Gestión de la Administración.

Los Fondos para auxilio de Aportes por Muerte y Deudas por Muerte no tienen variaciones significativas, dado que estos auxilios ya son cubiertos a manera de seguros

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

por una compañía especializada, y los recursos disponibles en estos Fondos, solo tienen el compromiso de reconocimiento para asociados que no están protegidos por la compañía, con las condiciones establecidas en dicho reglamento.

NOTA No. 15: OTROS PASIVOS

SUBCUENTA	2025	2024	Var \$	Var %
Obligaciones Laborales	33.425.811,00	28.537.048,00	4.888.763,00	17,13
Ingresos anticipados	10.285.989,00	4.117.903,00	6.168.086,00	149,79
TOTAL	\$ 43.711.800,00	\$ 32.654.951,00	\$ 11.056.849,00	33,86

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del periodo contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo y corresponden al cierre del ejercicio a los valores pendientes de pago por vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías.

Los Ingresos Anticipados, hacen alusión a la cuota correspondiente a los Aportes Sociales descontadas en nómina por las patronales, que al cierre de la vigencia se encuentran pendientes de pago y que se aplican a la cuenta patrimonial una vez la patronal gire estos recursos al Fondo.

PATRIMONIO:

NOTA No. 16: CAPITAL SOCIAL

En aplicación al Decreto 2420 de 2015 y al artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, se registran y presentan en el Estado de Situación Financiera los Aportes Sociales separados de acuerdo con su compromiso de devolución. El capital mínimo no reducible se encuentra establecido en los Estatutos en la suma de \$1.562.484.000.

CAPITAL	2025	2024	Var \$	Var %
Capital Social	\$ 2.428.352.628,00	\$ 2.403.455.037,00	\$ 24.897.591,00	1,04

En la vigencia 2023 la variación del Capital Social fue de -5,75%, en el 2024 del -2,80% y en el 2025 fue del 1,04%, y hace alusión a las consecuencias por las medidas adoptadas

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

descritas en la Nota explicativa No. 12 respecto al Ahorro Permanente. También se destaca para ambos rubros, la disminución de los retiros en 23,89% en dinero y en 10,97% en número de asociados de la vigencia anterior.

Esta situación de variabilidad no es ajena a nuestra entidad por el grupo poblacional asociado en hogares infantiles y contratistas.

NOTA No. 17: RESERVAS

SUBCUENTA	SALDO INICIAL 2025	DISTRIBUCIÓN DE ASAMBLEA (20%)	SALDO FINAL 2025
Legal de Protección de aportes	331.024.971,65	2.976.708,13	334.001.679,78
de Asamblea	484.116,00	0,00	484.116,00
TOTAL	\$ 331.509.087,65	\$ 2.976.708,13	\$ 334.485.795,78

La Reserva de Protección de Aportes tiene una variación derivada del porcentaje de Ley distribuido de los excedentes en cada vigencia.

NOTA No. 18: FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA

SUBCUENTA	2025	2024	Var \$	Var %
Amortización de Aportes	14.869.092,00	14.869.092,00	0,00	0,00
Revalorización de Aportes	0,00	14.869.092,00	(14.869.092,00)	(100,00)
TOTAL	\$ 14.869.092,00	\$ 29.738.184,00	(14.869.092,00)	(50,00)

En la asamblea No. 43 de marzo 22 de 2025, los asambleístas autorizaron la distribución del Fondo para Revalorización de Aportes constituido en la vigencia 2024.

NOTA No. 19: EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS

Su variación se describe en la Nota explicativa de Activos Materiales No. 11.

NOTAS RELATIVAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

INGRESOS:

NOTA No. 20: INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

INGRESOS CREDITOS	CARTERA DE	2025	2024	Var \$	Var %
Intereses Créditos de Consumo		515.718.299,00	490.106.437,00	25.611.862,00	5,23
Intereses Créditos de Vivienda		34.927.346,00	36.089.064,00	(1.161.718,00)	(3,22)
Intereses moratorios		4.473.443,00	9.895.180,00	(5.421.737,00)	(54,79)
TOTAL		\$ 555.119.088,00	\$ 536.090.681,00	\$ 19.028.407,00	3,55

Los ingresos por intereses de cartera de créditos presentaban decrecimiento desde el año 2020, ocasionado por la disminución en las colocaciones, la alta morosidad de las vigencias 2020 y 2021 y la conservación de las tasas promedio ponderadas, generando disminución en la rentabilidad.

En el año 2024 las colocaciones crecieron en un 24% y en el año 2025 en un 19,96%, mientras que la rentabilidad de la cartera fue del 14,35% en el 2024 y del 15,49% en el 2025. Este resultado deriva no solo del aumento de las colocaciones y saldos de la cartera de créditos, sino además de las variaciones en las tasas pactadas considerando la antigüedad de asociación que fueron aprobadas a partir de enero de 2025.

El margen operacional volvió a ser positivo, lo que significa que disminuimos la dependencia de las inversiones.

En intereses contingentes se registra la suma de \$108.120.859 al cierre del 2025.

NOTA No. 21: OTROS INGRESOS

Composición de las cuentas:

OTROS INGRESOS	2025	2024	Var \$	Var %
Ingresos por Utilidad en Venta Prop.	560.000.000,00	0,00	560.000.000,00	#¡DIV/0!
Ingreso por Valoración Inversiones	94.871.263,81	113.158.882,00	(18.287.618,19)	(16,16)
Otros Ingresos	1.440.602,04	524.809,00	915.793,04	174,50
Recuperaciones de Deterioro	6.158.771,00	3.589.770,00	2.569.001,00	71,56
Administrativos y Sociales	1.128.352,00	416.582,00	711.770,00	170,86

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

TOTAL	\$ 663.598.988,85	\$ 117.690.043,00	\$ 545.908.945,85	463,85
--------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------

En este grupo se registra la partida producto de la venta del inmueble que fuera usado como oficina de FEBIFAM hasta el año 2023, conforme al precio de venta registrado en la escritura No. 2527 del mes de julio.

Las variaciones en los Ingresos por Valoración de Inversiones fueron del -16,16% derivado de la reducción en las tasas, a pesar del aumento en los recursos líquidos. En el año 2024 la variación respecto al 2023 había sido del -37,82%.

Como se explicó en la Nota de Cartera de Créditos respecto a las recuperaciones con la firma de abogados y la compañía afianzadora, las recuperaciones de deterioro no se generan pues en la mayoría de las negociaciones se busca alcanzar a recuperar el capital y en algunos casos parte de los intereses, deduciendo además intereses moratorios.

COSTOS:

NOTA No. 22: COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Las cifras presentadas se discriminan así:

COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	2025	2024	Var \$	Var %
Intereses Depósitos Ahorro a Término	5.297.041,00	12.261.364,00	(6.964.323,00)	(56,80)
Intereses Ahorro Contractual	5.119.752,00	10.873.789,00	(5.754.037,00)	(52,92)
Gravamen Movimientos Fin. GMF	6.358.582,11	6.215.310,00	143.272,11	2,31
Servicios Sociales y de Salud	21.529.853,00	35.821.899,00	(14.292.046,00)	(39,90)
TOTAL	\$ 38.305.228,11	\$ 65.172.362,00	(26.867.133,89)	(41,22)

En la vigencia analizada se presentó una disminución significativa en los rendimientos reconocidos a los ahorros voluntarios, que se debe básicamente a la disminución de la DTF que es la tasa de referencia para este pago, pero sustancialmente a la disminución en los ahorros que se observa en la nota explicativa No. 12.

Dada la alta liquidez de FEBIFAM se conservan los criterios de aplicación de tasas a reconocer sobre los ahorros de los dos últimos años, hasta tanto contemos con un margen financiero adecuado.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Los Servicios Sociales y de Salud presentan una variación importante dado a que en la vigencia 2024 al inicio del año se cubría el pago de un servicio diferente al de la vigencia 2025.

GASTOS:

NOTA No. 23: TOTAL GASTOS

SUBCUENTA	2025	2024	Var \$	Var %
Beneficio a Empleados	332.364.685,00	337.193.348,00	(4.828.663,00)	(1,43)
Gastos Generales	186.478.242,00	170.442.490,00	16.035.752,00	9,41
Deterioro	3.975.144,00	17.742.707,00	(13.767.563,00)	(77,60)
Amortización y Agotamiento	5.631.354,00	1.224.705,00	4.406.649,00	359,81
Depreciación Propiedades, P y E.	37.668.321,00	47.886.088,00	(10.217.767,00)	(21,34)
Gastos por Venta de Inversiones	20.591.634,00	0,00	20.591.634,00	#¡DIV/0!
Gastos Financieros	8.099.246,47	9.034.850,00	(935.603,53)	(10,36)
Pérdida en venta de Activos	163.203.118,00	0,00	163.203.118,00	#¡DIV/0!
Gastos Varios	10.041,32	919.915,00	(909.873,68)	(98,91)
TOTAL	\$ 758.021.785,79	\$ 584.444.103,00	\$ 173.577.682,79	29,70

Los Gastos por Beneficio a Empleados crecieron en el año 2024 con respecto al año 2023 en tan solo el 1,68%. En la vigencia 2025 disminuyeron en 1,43%, pues no se contó con la planta de personal completa en la totalidad del año.

Los Gastos Generales en el año 2024 presentaron una disminución considerable del 25,99%, mientras que en el año 2025 aumentan en 9,41% producto de las alzas importantes en algunos rubros como fueron registros legales del 100%, tasa de contribución a la Supersolidaria del 21%, consultas de información del 38%, gastos de representación pagados en su totalidad del 117%, y de sistematización del 27% por la adquisición del aplicativo para SARLAFT.

El Deterioro en el año 2024 se redujo frente al 2023 en un 52,35% y en el 2025 en un 77,60%. Este resultado se debe a las medidas de colocación tomadas acordes al sistema de administración del riesgo, que evidencia que de las obligaciones en mora el 36,41% fueron otorgadas hace mas de cinco (5) años y de las otorgadas en la vigencia 2025 solo



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

el 7,94% presenta mora, pues el restante 32,35% se encuentran calificadas en mora por evaluación de riesgo.

El gasto por Amortización y Agotamiento se incrementó por las licencias adquiridas siguiendo las recomendaciones de la Superintendencia en materia de seguridad de la información.

En la subcuenta Depreciación Propiedades, Planta y Equipo, se evidencia la disminución por la venta ya explicada.

En este grupo se encuentran los registros pertinentes a la operación de la venta del inmueble anterior sede de FEBIFAM, que se explicaron anteriormente en las notas explicativas No. 11, 19 y 21 y detallada en el informe de la administración.

NOTA No. 24: EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

Se presenta en esta Nota el excedente total del ejercicio, en el cual se incluye el producido fiscalmente por la venta del inmueble, y el excedente separado por la actividad de FEBIFAM.

RESULTADO	2025	2024	Var \$	Var %
Excedente Neto del Ejercicio	\$ 422.391.062,95	\$ 14.883.540,00	\$ 407.507.522,95	2.737,97

RESULTADO OPERATIVO	2025	2024	Var \$	Var %
Excedente Neto del Ejercicio	\$ 61.491.817,95	\$ 14.883.540,00	\$ 46.608.277,95	313,15

En la vigencia 2024, el excedente descendió en un 64,97%, como se explicó en la asamblea anterior primordialmente por la disminución en la cartera de créditos que a su vez produce disminución en los intereses generados, por la disminución en los ingresos percibidos por inversiones, recuperaciones y los incrementos normales producidos en los gastos de operación.

En la vigencia 2025, como se mencionó anteriormente, se evidencia recuperación en el tema de cartera de créditos, el buen resultado en la gestión del deterioro, la disminución en costos y obviamente la disminución en los gastos por beneficios a empleados que se generó por una situación especial.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Los excedentes operativos de \$61.491.817,95 representan un crecimiento frente al 2024 del 313,15%.

Para mayor comprensión se extraen del Estado de Resultados Integral los Ingresos, Gastos y Costos asociados a la venta del inmueble y se presenta solo el Estado de Resultados por la actividad propia de la entidad.

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE FEBIFAM

NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	555.119.088,00	536.090.681,00	19.028.407,00	3,55
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y S.	555.119.088,00	536.090.681,00	19.028.407,00	3,55
OTROS INGRESOS				
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	94.871.263,81	123.878.163,29	(29.006.899,48)	(23,42)
OTROS INGRESOS	1.440.602,04	524.808,52	915.793,52	174,50
RECUPERACIONES DETERIORO	2.704.373,00	3.589.770,00	(885.397,00)	(24,66)
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	1.128.352,00	416.582,00	711.770,00	170,86
TOTAL OTROS INGRESOS.....	100.144.590,85	128.409.323,81	(28.264.732,96)	(22,01)
INGRESOS	655.263.678,85	664.500.004,81	(9.236.325,96)	(1,39)
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION				
BENEFICIO A EMPLEADOS	332.364.685,00	337.193.348,00	(4.828.663,00)	(1,43)
GASTOS GENERALES	177.052.725,00	170.442.490,00	6.610.235,00	3,88
DETERIORO	3.975.144,00	17.742.707,00	(13.767.563,00)	(77,60)
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	5.631.354,00	1.224.705,00	4.406.649,00	359,81
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y E.	28.333.437,00	47.886.088,00	(19.552.651,00)	(40,83)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	547.357.345,00	574.489.338,00	(27.131.993,00)	(4,72)
OTROS GASTOS				
GASTOS FINANCIEROS	8.099.246,47	9.034.849,86	(935.603,39)	(10,36)
GASTOS VARIOS	10.041,32	919.915,00	(909.873,68)	(98,91)
TOTAL OTROS GASTOS.....	8.109.287,79	9.954.764,86	(1.845.477,07)	(18,54)
GASTOS	555.466.632,79	584.444.102,86	(28.977.470,07)	(4,96)
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERV.				

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

INTERES DE DEPOSITOS, DE CREDITO	16.775.375,11	29.350.462,82	(12.575.087,71)	(42,84)
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	21.529.853,00	35.821.899,00	(14.292.046,00)	(39,90)
TOTAL NETO COSTO DE VTA /PREST. SERVICIOS	38.305.228,11	65.172.361,82	(26.867.133,71)	(41,22)
COSTOS DE VENTAS	38.305.228,11	65.172.361,82	(26.867.133,71)	(41,22)
RESULTADO EJERCICIO	61.491.817,95	14.883.540,13	46.608.277,82	313,15

NOTA No. 25: ASPECTOS TRIBUTARIOS

FEBIFAM se encuentra contemplado en el artículo 23 del Estatuto Tributario en calidad de Otras Entidades No Contribuyentes declarantes, presenta declaración de Ingresos y Patrimonio, es contribuyente de Industria y Comercio y Agente Retenedor de Renta, GMF e Industria y Comercio, reportante de información Exógena, medios magnéticos municipales, Registro de Único de Beneficiarios y Reportes FATCA y CRS (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras y Estándar Común de Información).

NOTA No. 26: REVELACIÓN DE RIESGOS

En aplicación a las Circulares Externas 020 y 022 de 2020 Circular Básica Jurídica capítulo V, y Básica Contable y Financiera Título IV capítulos I al III, FEBIFAM estableció los manuales para administración y prevención de los Riesgos contemplados acordes al nivel de supervisión como son: SARC, SARLAFT y SARL, en los cuales se establecieron las políticas, criterios y límites, así como los procedimientos para identificar, medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos que enfrenta la organización, debidamente documentados en los manuales de procedimientos.

En las actas de Junta Directiva se deja constancia de los informes presentados por el oficial de cumplimiento en materia de riesgo SARLAFT, con las actividades relativas al monitoreo de operaciones, identificación y medición de nuevos riesgos, el control sobre los procedimientos y políticas del sistema, las recomendaciones emitidas a la administración, así como el cumplimiento de los reportes a la UIAF. El software utilizado para la gestión permite la consolidación de operaciones, la verificación de señales de alerta de forma automática, acorde a los requerimientos de la Supersolidaria y las consultas en listas vinculantes. Este mecanismo ofrece las garantías de idoneidad requeridas por el ente supervisor.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

El comité administrador de Riesgos realiza permanente seguimiento a los riesgos generados en la actividad de colocación, el comportamiento de la cartera de créditos, el cumplimiento de las políticas establecidas dentro del SARC, los límites contemplados en el reglamento, el cumplimiento de la evaluación anual obligatoria de acuerdo con los criterios establecidos para la misma y las medidas adoptadas de recalificación.

En forma mensual apoya la gestión de la administración con recomendaciones frente a la exposición al riesgo y las medidas para cobros. Igualmente, evalúa el funcionamiento del SARL, acorde a las medidas requeridas para nuestro nivel de supervisión como son la evaluación de la brecha de liquidez.

FEBIFAM de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria tiene implementados los respectivos indicadores de riesgos, realizando permanentemente su monitoreo y control, dejando constancia de ello en las actas de Junta Directiva.

NOTA No. 27: CONTROLES DE LEY

- Conforme a lo establecido en el Decreto 790 de 2003 se adoptan las normas en materia de porcentaje de cumplimiento del Fondo de Liquidez y las medidas concernientes a la custodia del título que lo respalda.
- Se encuentra establecido el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, financiación del terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, se realiza continuo seguimiento a las alertas diseñadas, se monitorea el sistema y el cumplimiento de los reportes obligatorios a la UIAF, acordes a la actualización de la Circular Básica Jurídica 020 de 2020.
- De manera voluntaria se realiza control al indicador de solidez y límites establecidos en el Decreto 344 de 2017 sobre Régimen Prudencial, encontrándose en todos los periodos conforme a los niveles definitivos.
- Acorde a la Circular Externa 022 de 2020, Circular Básica Contable y Financiera, se aplica lo establecido en el Título IV en materia de Riesgos, Capítulos I, II y III, conforme al ámbito de aplicación. Los capítulos IV y V no se han adoptado de manera voluntaria a la fecha, contemplando algunas premisas de riesgo operativo y de mercado, que se reflejan en la respectiva matriz de riesgo.



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

- En cumplimiento del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera en la cual se establece el modelo de pérdida esperada para el deterioro de la Cartera de Créditos y sus anexos 1 y 2, se aplicó el cronograma establecido para los reportes pedagógicos de dicho modelo, iniciando en el mes de marzo de 2025 el envío a través del SICSES, hoy reporte a través del sistema ADA de manera trimestral.

NOTA No. 28: OTRAS REVELACIONES

CUENTAS DE ORDEN:

Las cuentas de orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar hechos o circunstancias de los cuales pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento afecten la estructura financiera del Fondo de Empleados. También sirven de control para el buen manejo de la información gerencial. En este rubro se encuentran los valores dados en garantía a favor del Fondo y los intereses por cartera en categorías de mora C, D y E, así como el valor de la cartera castigada que aún continua en proceso de cobranza con posible recuperación.

- Los Intereses de Cartera pendientes de recuperación por categorías de morosidad D y E, al cierre de la vigencia equivalen a \$108.120.859.
- La cartera castigada que continua con procesos de cobranza se encuentra registrada por valor de \$210.954.596.
- La Cartera de Créditos de Garantía Admisible, se encuentra respaldada con prendas sobre bienes Muebles valuados en \$278.938.000 e hipotecas abiertas de primer grado sobre inmuebles valuados en \$8.279.623.203, para obligaciones por \$158.195.804 y \$1.337.227.432 respectivamente.
- El Fondo de Garantías CONFÉ, en convenio realizado como avalista de las obligaciones adquiridas por asociados, cerró la vigencia con un saldo de \$10.785.081, proveniente de las comisiones pagadas para tal fin.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el Fondo con la cual se tengan transacciones que puedan afectar la situación financiera o se consideren relevantes para los interesados. FEBIFAM considera parte relacionada al



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Gerente, integrantes de Junta Directiva, los integrantes del Comité de Control Social y del Comité de Crédito.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera los créditos de estas partes fueron aprobados por el estamento autorizado (Junta Directiva) y no fueron partícipes de esta aprobación los beneficiarios de la solicitud.

Se detallan a continuación los valores de la cartera de créditos de los administradores, miembros del comité de control social, Comité de Crédito y Gerencia, con los valores de sus aportes sociales y su participación porcentaje en el total de la entidad, así mismo, las erogaciones efectuadas a los directivos por reconocimiento pago de transportes y gastos de representación.

ORGANO	Cartera de Créditos	% Part.	Aportes Sociales	% Part.	Otros pagos
Junta Directiva	\$ 250.785.034,00	6,92	\$ 135.505.098,00	3,60	\$ 11.987.089,00
Com. Control Social	\$ 18.245.194,00	0,50	\$ 75.397.273,00	2,00	\$ 8.707.607,00
Comité de Crédito	\$ 19.236.492,00	0,53	\$ 93.392.592,00	2,48	
Gerencia	\$ 63.675.482,00	1,76	\$ 24.623.469,00	0,65	

En los grupos conectados se encuentra que la concentración en los Aportes Sociales no supera el 0,80% y en la Cartera de Créditos el 1,76%.

VINCULO COMUN DE ASOCIACION DETERMINABLE:

En cumplimiento de la Circular Externa 86 de julio 29 de 2025, con la cual se instrumentalizó el vínculo común de asociación, se detallan las entidades que conforman al cierre del ejercicio el vínculo común determinable en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y mediante las cuales se han vinculado nuestros asociados:

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE CALI ACJ-YMCA	HOGAR INFANTIL CASITA DE CHOCOLATE
ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR ALTO MELENDEZ	HOGAR INFANTIL EL ALBERGUE
ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR MARIANO RAMOS	HOGAR INFANTIL EL GUABITO
ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR DE GINEBRA	HOGAR INFANTIL EL INFANTE
ASOCIACION GRUPO SOCIAL EN ACCION-ASOGRAC	HOGAR INFANTIL EL PRINCIPITO
CENTRO DE ATENCION INTEGRAL AL PREESCOLAR LOS LOBITOS	HOGAR INFANTIL GABRIELA PALAU DE PALAU
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS	HOGAR INFANTIL GERARDO VALENCIA CANO
EL DESPERTAR DE JHON FUNDACION	HOGAR INFANTIL HAROLD EDER
FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	HOGAR INFANTIL INQUIETUDES INFANTILES

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SNBF	HOGAR INFANTIL JUGUETONES
FONDO DE PENSIONES PUBLICAS COLPENSIONES	HOGAR INFANTIL LA CHOCITA DE JACINTO
FONDO DE PENSIONES PUBLICAS CONSORCIO FOPEP	HOGAR INFANTIL LA FLAUTA MAGICA
FUNDACION AFROETNICA COLOMBIANA- FAENCOL	HOGAR INFANTIL LA INDEPENDENCIA
FUNDACION CHIQUITINES	HOGAR INFANTIL LOS DELFINES
FUNDACION CHRISTOGOL	HOGAR INFANTIL LOS TRAVIESOS
FUNDACION DE GENEROS INFANTILES AFROCOLOMBIANOS	HOGAR INFANTIL MI PEQUEÑO MUNDO
FUNDAGIN	
FUNDACION MAPATOR	HOGAR INFANTIL PINOCHITO
FUNDACION NUESTRA HERENCIA CHAMBIMBALENA	HOGAR INFANTIL RIN RIN RENACUAJO
FUNDACION NUESTRA SENORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRA	HOGAR INFANTIL SAN PEDRO
FUNDACION RENACER SOCIAL DEL PACIFICO COLOMBIANO	HOGAR INFANTIL TEOFILO ROBERTO POTES
FUNDACION SOCIAL EL BUEN SAMARITANO	HOGAR INFANTIL VILLACOLOMBIA
FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL SAN ANTONIO DE PADUA	INSTITUCION CASA DEL NINO POBRE
HOGAR INFANTIL ALEGRIA INFANTIL	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
HOGAR INFANTIL ANA MARIA	QUIAL SAS
HOGAR INFANTIL BLANCA NIEVES	

Posterior al cierre del ejercicio los Estados Financieros Individuales y sus respectivas Notas que los acompañan, fueron revisados y certificados por la contadora y la gerente como Representante Legal como lo indica la Ley 222 de 1995 y autorizados para presentar a la Asamblea, por la Junta Directiva.

Es de anotar, que la Asamblea General Ordinaria de Delegados se encuentra facultada a realizar alguna modificación a estos.

NOTA No. 29: HECHOS POSTERIORES

A la fecha de este informe, no se han presentado hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada con corte al 31 de diciembre de 2025.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La Junta Directiva y la Gerencia de FEBIFAM, de conformidad con los párrafos 3.8 y 3.9 de la NIIF para las PYMES ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento y no tiene la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones. Al evaluar esta hipótesis de negocio en marcha, resulta apropiado indicar que no existen incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de FEBIFAM de continuar operando al menos los

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

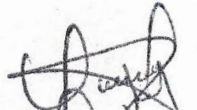
Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

doce meses siguientes de la fecha sobre la que se informa y la previsión de sostenimiento y crecimiento es a largo plazo.


Betty Calderón Salguero
Representante Legal


Yenny Vergara Varela
Contadora
T.P. 86273-T

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES FINANCIEROS RIESGO DE CRÉDITO				
NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025	
Indicador de calidad por riesgo	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	11,19%	8,74%	
Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	19,70%	19,45%	
Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	5,27%	5,34%	
Indicador de cartera por Riesgo en Vivienda	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	20,72%	0,00%	
Indicador de cartera por mora en Consumo sin libranza	Calidad x Mora (cartera de consumo sin libranza con más de 30 días de mora)	16,58%	15,12%	
Indicador de cartera por mora en Consumo con libranza	Calidad x Mora (cartera de consumo con libranza con más de 30 días de mora)	1,91%	1,25%	
Indicador de cartera por mora en la modalidad vivienda	Calidad x Mora (cartera de vivienda con más de 60 días de mora)	0,00%	0,00%	
Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	Cobertura (B, C, D, E)	43,63%	52,71%	
Indicador de Cobertura de la Cartera de Vivienda en Riesgo	Cobertura (B, C, D, E)	0,01%	0,00%	

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	Crecimiento Cartera Bruta	-4,05%	1,16%
Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	-22,98%	-9,19%
Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	4,24%	3,29%
Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Vivienda	Crecimiento de Cartera Bruta Vivienda	43,99%	23,30%
Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	-13,53%	-21,03%
Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	-41,16%	-10,37%
Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	Crecimiento de Cartera Consumo Con Libranza por Riesgo	-29,94%	4,65%
Indicador de Crecimiento de Cartera de Vivienda por Riesgo	Crecimiento de Cartera de Vivienda por Riesgo	0,00%	0,00%
Indicador de relación de cartera por riesgo y cartera por mora, de Consumo Sin Libranza.	Relación Riesgo / Mora	118,84%	128,65%
Indicador de relación de cartera por riesgo y cartera por mora, de Consumo Con Libranza.	Relación Riesgo / Mora	275,48%	427,69%
Indicador de relación de cartera por riesgo y cartera por mora, de la modalidad de Vivienda	Relación Riesgo / Mora	0,00%	0,00%

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES FINANCIEROS RIESGO DE LIQUIDEZ

NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
------------------	-----------------------	----------------	----------------

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Indicador de relación entre Activos Líquidos ampliados a depósitos de corto plazo	Activos Líquidos ampliados / Depósitos Corto Plazo	302,77%	531,12%
Indicador de relación entre la brecha de liquidez y los Activos Líquidos netos	Brecha GAP / ALN	101,73%	65,20%
Indicador de concentración de Depósitos	% Participación mayores ahorradores sobre el total de depósitos	27,00%	26,70%
Indicador de concentración de Cartera	% Participación mayores deudores sobre el total de cartera	31,90%	34,80%

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES FINANCIEROS RIESGO OPERATIVO

NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Estructura Gastos de Administración	97,35%	93,15%

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES CAMEL CAPITAL

NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
Quebranto Patrimonial	Quebranto Patrimonial	1,36	1,32
Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	Aportes sociales mínimos no reducibles	65,01%	64,34%
Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	Capital Institucional	4,94%	5,10%

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES CAMEL ACTIVO			
NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
Indicador de calidad por riesgo con castigos	Calidad x Riesgo (B,C,D,E) + Castigos	16,33%	13,76%
Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	Deterioro / Cartera Bruta	4,88%	4,61%
Activo Productivo	Activo Productivo / Activo	64,28%	68,44%
Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	Cobertura C D y E	68,46%	72,02%

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES CAMEL ADMINISTRACION			
NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
Indicador de Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación	87,84%	93,10%
Indicador de Margen Operacional	Margen Operacional	-9,43%	0,03%
Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	% Participación Obligaciones financieras sobre el pasivo	0,00%	0,00%
Estructura de Balance	Estructura	200,37%	220,68%

ANEXO TÉCNICO - INDICADORES CAMEL RENTABILIDAD			
NOMBRE INDICADOR	Descripción Indicador	Resultado 2024	Resultado 2025
Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	Ganancia sobre Patrimonio promedio	5,58%	300,11%

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985



FONDO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – FEBIFAM

Indicador de margen neto	Rentabilidad y Eficiencia	2,76%	75,26%
Indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC	ROIC	0,27%	8,22%

Nuestro lema servir, nuestra imagen usted.

Cr 45 No. 3A -96 cel: 3104906456 / 3122620222 E-mail: info@febifam.co -Cali
Personería Jurídica No. 1525 de agosto 12 de 1985